

OFICIO: LMC/CJG/001/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE OBSERVACIONES
A PLAN DE TRABAJO

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 3 de enero de 2022

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
PRESENTES**

En mi carácter de Concejál Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno y con fundamento en los artículos 17, fracción X; 76; 81, fracción I; 82, fracción V, y; 83, fracción II; del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por este medio les solicito atentamente sus observaciones al Plan de Trabajo de la Comisión de Jurídico y Gobierno del Concejo de la Alcaldía, a entregarse de forma personal como documento adjunto al presente.

A fin de ser consideradas e integradas, según sea el caso, a dicho programa para su presentación formal en sesión ordinaria convocada al término de la fecha establecida para la entrega de sus observaciones. Para ello, solicito su colaboración para la entrega de éstas en el plazo establecido a más tardar el día miércoles 5 de enero de 2022 a las 12:00 horas.

Sin otro particular y reiterando mi más atenta y distinguida consideración, quedo de ustedes y envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**

Recibí Original
3/01/2022

Recibí Original
3/01/2022